

RV: Nuevo empleador del demandado

Juzgado 02 Familia Circuito - Antioquia - Medellín <j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Lun 22/04/2024 13:28

Para:Raul Ivan Ramirez Ramirez <rramirer@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (18 KB)

Cambio de Empresa 2024.pdf;

Memorial 2017-00410



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO 2 DE FAMILIA DE ORALIDAD
DE MEDELLÍN** (4) 232 83 90 j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co www.ramajudicial.gov.co Cra 52 # 42-73, piso 3, oficina 302 Lun. a Vier. 8 am -12 m y 1 pm - 5 pm**Importante:**

Las solicitudes y escritos enviados a este correo por fuera del horario laboral, se entienden recibidos al día hábil siguiente.

De: Laura Melissa Vélez Rojas <lauravelez109117@hotmail.com>**Enviado:** lunes, 22 de abril de 2024 9:18**Para:** Juzgado 02 Familia Circuito - Antioquia - Medellín <j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co>**Asunto:** Nuevo empleador del demandado

Cordial Saludo

Hago envío de información sobre nuevo empleador del demandado

Muchas gracias

Quedo atenta

Melissa Vélez

Obtener [Outlook para iOS](#)

Medellín, 22 de abril de 2024

Señor:

Juez Segundo de Familia

Medellin

Referencia, ejecutivo Alimentos

Radicado: 410-2017

Respetuosamente te solicito embargar el 30% de la liquidación parcial o definitiva a que tiene derecho el Señor Richard Andrés Gutierrez Marín, con Cedula de Ciudadanía 8.127.627.

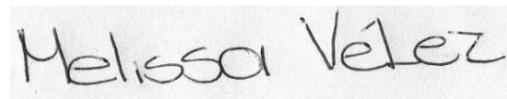
Se pide lo anterior con el fin de garantizar los alimentos debidos a la menor Salomé Gutierrez Vélez y teniendo en cuenta la suma adeudada por el demandado.

Así mismo le manifiesto que al actual del empleador del demandado es la empresa Instituto Colombiano del Dolor, Ubicada en la Estrella, Antioquia. Ya no labora en la empresa Industrias Medicas Sampedro Sas.

Solicito comunicar al pagador de la mencionada empresa el embargo que pesa sobre los ingresos del demandado.

También le solicito el embargo del porcentaje del 30% sobre la liquidación parcial o definitiva de cesantías solicitado anteriormente.

Atentamente

A handwritten signature in black ink that reads "Melissa Vélez". The signature is written in a cursive, slightly slanted style.

Laura Melissa Vélez Rojas

Cc 1017197609